



---

**DEFENSOR**  
**DEL PUEBLO DE LA NACIÓN**

---

INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

**RENDICIÓN DE CUENTAS 2017**

# **DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACIÓN**



## **RENDICION DE CUENTAS**

### **ANEXO AL INFORME ANUAL**

**- 2017 -**

**1/1/2017 - 31/12/2017  
REPÚBLICA ARGENTINA**

**ANEXO DEL INFORME ANUAL  
DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACIÓN  
- AÑO 2017 -  
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN**

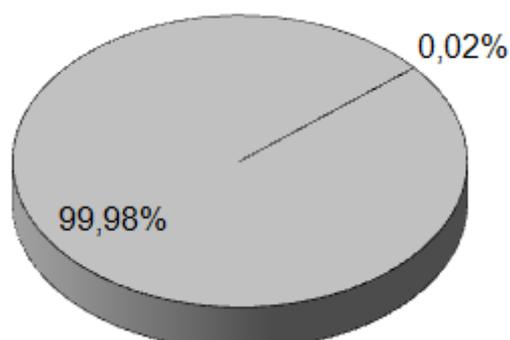
Para solventar económicamente el funcionamiento de esta Institución durante el ejercicio fiscal correspondiente a 2017, se asignó un crédito de \$ 421.460.940 que representa un 0,018% del presupuesto total de la Administración Pública Nacional y un 2,91% del presupuesto total asignado al Poder Legislativo Nacional.

Tal situación se detalla en los cuadros y gráficos siguientes:

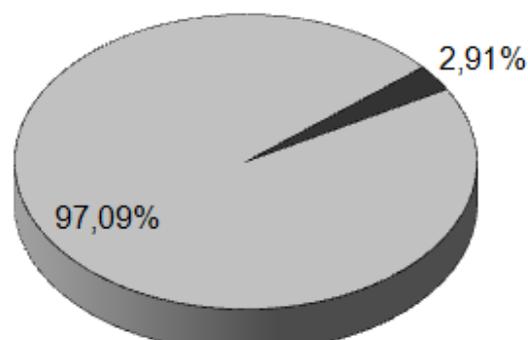
Respecto del Presupuesto Nacional			Respecto del Presupuesto del Poder Legislativo Nacional		
Concepto	Miles de \$	%	Concepto	\$	%
Presupuesto del Defensor del Pueblo:	421.460.940	0,018	Presupuesto del Defensor del Pueblo:	421.460.940	2,91
Resto del Presupuesto Nacional:	2.363.198.409.634	99,982	Resto del Presupuesto del Poder Legislativo Nacional:	14.062.225.406	97,09
Total del Presupuesto Nacional:	2.363.619.870.574	100	Total del Presupuesto del Poder Legislativo Nacional:	14.483.686.346	100

## Presupuesto 2017

**Respecto del Presupuesto Nacional**



**Respecto del Presupuesto del Poder Legislativo Nacional**

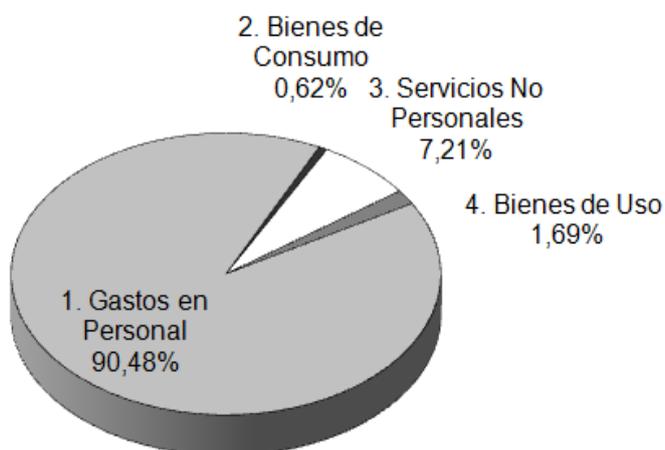


Como se menciona más arriba, el presupuesto asignado a la Institución, fue de \$421.460.940, un 31% superior que el correspondiente al ejercicio anterior.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución por incisos del presupuesto total.

<b>Distribución por incisos:</b>		
<b>Concepto</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
Inciso 1. Gastos en Personal:	381.317.000	90,48
Inciso 2. Bienes de Consumo:	2.617.520	0,62
Inciso 3. Servicios No Personales:	30.399.420	7,21
Inciso 4. Bienes de Uso:	7.127.000	1,69
<b>Total del Presupuesto:</b>	<b>421.460.940</b>	<b>100</b>

## Distribución por Incisos



Como se puede observar el financiamiento del Inciso 1 - Gastos en Personal - ascendió a \$381.317.000- un 90,48% del total del presupuesto asignado a la Institución, con el que se financiaron las retribuciones de la planta ocupada.

Para el inciso 2 - Bienes de Consumo - se otorgaron \$ 2.617.520- menos del 1 % del total del presupuesto, que se destinaron a la compra de insumos básicos imprescindibles.

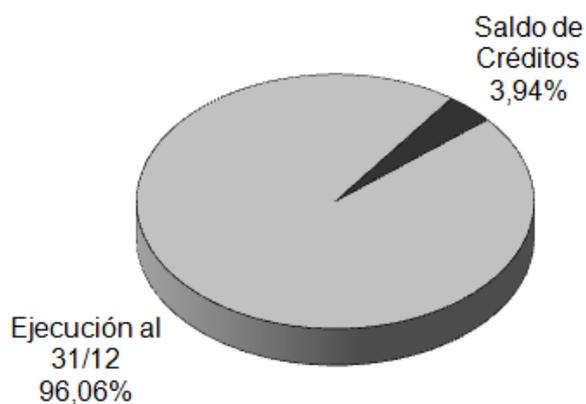
El monto asignado al inciso 3 - Servicios no personales - totalizó \$ 30.399.420- o sea un 7,21 % del total del presupuesto, con el que debieron financiarse los servicios básicos (energía eléctrica, gas, agua, teléfonos, etc.), el alquiler del edificio sede de la Institución y de sus filiales en el interior del país, los honorarios técnicos y profesionales y la campaña de prensa tendiente a la inserción de la figura del Defensor del Pueblo en la ciudadanía.

Para el inciso 4 - Bienes de Uso - se otorgaron \$7.127.000.- un 1,69% del total del presupuesto, destinados al reemplazo parcial de equipos de computación y a la compra de equipos de comunicación y material bibliográfico necesarios para el normal funcionamiento de la Institución.

Del total de los créditos asignados, se comprometió y devengó un 96,06 %, según puede verse seguidamente:

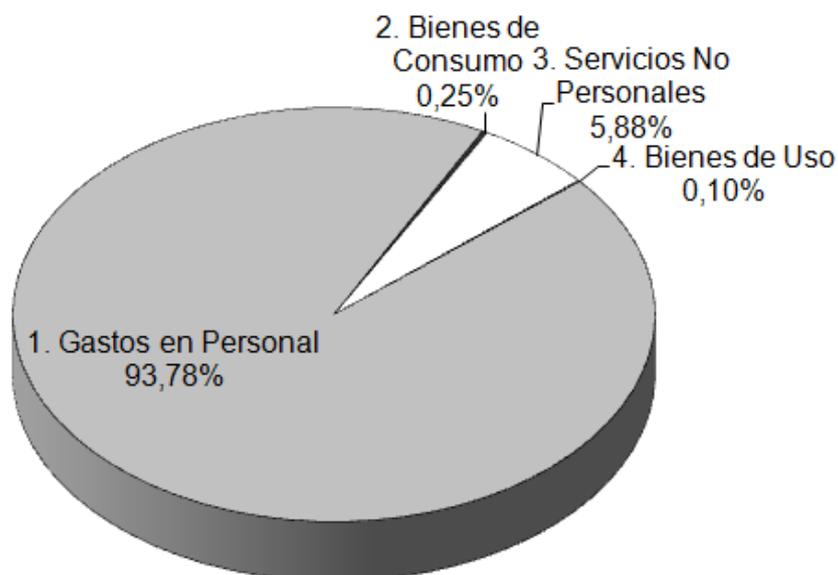
<b>Ejecución del Presupuesto</b>		
<b>Concepto</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
Ejecución al 31/12/2017:	404.861.084	96,06
Saldo de los créditos asignados:	16.599.856	3,94
<b>Total del Presupuesto:</b>	<b>421.460.940</b>	<b>100,00</b>

### **Ejecución del Presupuesto al 31/12/2017**



<b>Ejecución por incisos:</b>		
<b>Concepto</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
Inciso 1. Gastos en Personal:	379.669.662	93,78
Inciso 2. Bienes de Consumo:	1.012.435	0,25
Inciso 3. Servicios No Personales:	23.791.870	5,88
Inciso 4. Bienes de Uso:	387.117	0,10
<b>Total del Presupuesto:</b>	<b>404.861.084</b>	<b>100,00</b>

### **Distribución de la ejecución por incisos**



Como se puede observar del total del presupuesto ejecutado de \$ 404.861.084, el 93,78% correspondió a gastos en personal y el 6,13% a los gastos efectuados en financiar los servicios necesarios para el funcionamiento de la Institución (incisos 2 y 3).

Respecto a la ejecución del Inciso 1 (Gastos en Personal) ascendió a \$379.669.662- como se muestra a continuación.

<b>Distribución de la ejecución en el inciso 1:</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Saldo</b>
<b>Personal Permanente</b>		
Partida parcial 111. Retribución del cargo:	162.497.221-	402.779-
Partida parcial 113. Retribución que no hacen al cargo:	93.582.737-	617.263-
Partida parcial 114. Sueldo anual complementario:	24.755.519-	167.481-
Partida parcial 116. Contribuciones patronales:	68.420.934-	46.966-
Partida parcial 117. Complementos	4.816.346-	69.74-
<b>Personal temporario</b>		
Partida parcial 121 Retribución del cargo	17.644.495-	161.505-
Partida parcial 123 Sueldo anual complementario	1.610.957-	64.043-
Partida parcial 125 Contribuciones patronales	4.735.194-	6.806-
Otras partidas	1.606.259	110.741-
<b>Total del Presupuesto:</b>	<b>379.669.662-</b>	<b>1.647.338-</b>

En el cuadro que más abajo se exhibe, puede observarse, la ejecución del inciso 2, la cual ha sido de 38,68%. Este compromiso fue realizado fundamentalmente en partidas presupuestarias tales como la 21, donde se incluyen insumos de cafetería y otros; la 23, que incluye todos los productos de papel y cartón desde resmas para impresora, periódicos y productos de artes gráficas, hasta productos de papel sanitario; la 25, que recibe la imputación de los gastos en combustibles, tintas y lubricantes, la 27, que contiene las herramientas menores y la 29, donde se imputan gastos de elementos de limpieza, útiles de escritorio y oficina, materiales eléctricos y repuestos y accesorios.

<b>Distribución de la ejecución en el inciso 2:</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Saldo</b>
Partida parcial 21. Productos alimenticios, agrop. y forestales.	155.376-	383.624-
Partida parcial 22. Textiles y vestuarios:	180-	9020-
Partida parcial 23. Productos de papel, carbón e impresos:	306.501-	411.019-
Partida parcial 24. Productos de cuero y caucho:	0.-	40.500-
Partida parcial 25. Productos químicos, combustibles y lubric.:	111.196-	300.454-
Partida parcial 26 Productos de minerales no metálicos	3.824-	14.176-
Partida parcial 27. Productos metálicos	16.604-	47.746-
Partida parcial 29 Otros bienes de consumo:	418.754-	398.545-
<b>Total del Presupuesto:</b>	<b>1.012.435-</b>	<b>1.605.084-</b>

En el inciso 3 se erogó un 78,26% del crédito aprobado, en contrataciones tales como servicios básicos - energía eléctrica, telefonía, correo, alquiler del edificio donde funciona la Institución y los edificios de las filiales del interior del país, limpieza, seguridad, el asesoramiento profesional fundamental para el análisis de las cuestiones planteadas por los ciudadanos y la campaña de prensa para insertar la figura de la Institución en toda la ciudadanía. Este inciso cubre, también, los pasajes, viáticos y gastos protocolares que se pagan al personal del Defensor del Pueblo para atender *in situ* las distintas cuestiones que plantean los ciudadanos de nuestro país.

<b>Distribución de la ejecución en el inciso 3:</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Saldo</b>
Partida parcial 31. Servicios básicos:	1.618.684-	577.316-
Partida parcial 32. Alquileres y derechos:	10.849.397-	252.023-
Partida parcial 33. Mantenimiento, reparación y limpieza:	2.490.554-	1.367.296-
Partida parcial 34. Servicios técnicos y profesionales:	2.025.758-	2.530.942-
Partida parcial 35. Servicios comerciales y financieros:	1.640.241-	912.659.-
Partida parcial 36. Publicidad y propaganda:	243.653-	261.347
Partida parcial 37. Pasajes y viáticos:	1.761.126-	351.024
Partida parcial 38. Impuestos, derechos y tasas:	755.370-	257.030
Partida parcial 39. Otros servicios:	2.407.087-	97.913
<b>Total del Presupuesto:</b>	<b>23.791.870</b>	<b>6.607.550</b>

Con referencia al Inciso 4 - Bienes de Uso – durante el ejercicio 2017 se renovaron sólo los equipos de computación imprescindibles, algunos muebles de oficina y se adquirió material bibliográfico necesario.



---

SUIPACHA 365 - C1008AAG  
CIUDAD AUTONÓMA DE BUENOS AIRES  
REPÚBLICA ARGENTINA  
0810-333-3762 / (011) 4819-1500  
[defensor@defensor.gov.ar](mailto:defensor@defensor.gov.ar)

---